



Ilustre Colegio de Abogados de Lima

COMITÉ ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL 2012

El Comité Electoral expresa su agradecimiento al gremio de abogados por su masiva concurrencia a la votación del día sábado 26 de noviembre, correspondiente a la primera vuelta del proceso electoral 2012.

Asimismo, el Comité Electoral ofrece sus disculpas a todos los abogados por los inconvenientes que se presentaron en la referida votación, debido a las limitaciones del local y a las pocas facilidades brindadas por la municipalidad del distrito, así como a algunos errores cometidos por este Comité. Al respecto informamos que se adoptarán las medidas correctivas necesarias, tales como instalación puntual de las mesas, habilitación de más puertas de ingreso, mayor personal de apoyo, mejor señalización y orientación, entre otras, a fin de que la segunda vuelta se desarrolle con absoluta normalidad.

Por último, el Comité Electoral recuerda a los miembros de la Orden que el voto es un derecho y un deber, y que su pleno ejercicio supone la concurrencia a votar en la primera y segunda vuelta, por lo que de acuerdo al Artículo 5. Del Reglamento de elecciones la multa se aplicará también a quienes no voten en la segunda vuelta, que se llevará a cabo el día sábado 10 de diciembre de 2011 en el mismo local de 08:00 a.m. a 04:00 p.m. horas.

Miraflores, 04 de diciembre del 2011

VICTOR MIRANDA GUTIERREZ
PRESIDENTE

FERNANDO VARELA BOHÓRQUEZ
SECRETARIO

MARCOS A. QUICAÑO TENORIO
VOCAL